

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades

Departamento de Historia

Dra. Lizette Cabrera Salcedo

lizette.cabrera@upr.edu

Historia de Puerto Rico (Parte I)

Codificación: Hist. 3241

Número de horas/Créditos: 45 horas/3 créditos

Curso de enero a mayo de 2022.

Descripción

Introducción a la historia de Puerto Rico. En términos generales, la temática del curso cubre desde el acontecer de las sociedades indígenas antiguas, registrando la ocupación humana en nuestra nación a partir de los años 4000 a 3000 antes de Cristo (a.C.), hasta las tres primeras etapas de la conquista y colonización española, y de formación de la sociedad criolla puertorriqueña. Dichas etapas se denominan a partir del siglo XV (1492) hasta los inicios del siglo XIX (específicamente el año 1823). El estudiante se relacionará con fuentes primarias y secundarias para que entienda cómo se reconstruye el proceso histórico más allá de la comprensión limitada a períodos cronológicos.

Objetivos

- 1- adquirir un conocimiento fundamental del proceso general de la Historia de Puerto Rico, estudiando sus antecedentes indígenas, la conquista y colonización española y la formación de la nacionalidad puertorriqueña hasta la época de las guerras de independencia de América Latina entre 1809 y 1823;
- 2- analizar las formas en que las diversas esferas de la actividad social humana se interconectan: estructura social, economía, política, leyes, cultura e ideología;
- 3- desarrollar una concepción crítica de pensar y discutir la historia;
- 4- discutir la importancia de la investigación y tenga un acercamiento inicial a las fuentes primarias y secundarias para el estudio más científico y la mejor comprensión de la historia;

5- desarrollar una visión de la historia con sentido de pertenencia y correlación con la vida contemporánea.

Bosquejo temático

I. Fundamentos de la historia

4 horas
[Cap. 1 y 2]

1. Conceptos y problemas del estudio de la historia
 - a) ¿Qué es la Historia? ¿Historia para qué?
 - b) estudio integral
 - c) etapas históricas y periodización
2. Las fuentes históricas
 - a) fuentes primarias y fuentes secundarias
 - b) recursos de investigación
 - c) cómo investigar
 - d) enfoques e interpretaciones
3. Sociedad y geografía
 - a) la historia y la geografía
 - b) características físicas del país
 - c) retos ambientales locales / calentamiento global

II. Trasfondo histórico de la sociedad indígena

10 horas y 30 min.
[Cap. 3]

1. Historia antigua, no “prehistoria”
 - a) ¿La historia es sólo a partir de la escritura?
 - b) antigüedad del ser humano / gentes originarias de América
2. El establecimiento humano en las Antillas

a) bandas originarias continentales	:	14,000 - 6000 a. C.
b) los “indios arcaicos” antillanos	:	6000 - 2000 a. C.
c) clanes ancestrales antillanos	:	2000 - 500 a. C.
3. Tribus inmigrantes y nativas

a) los arahuacos y otros grupos tribales	:	500 a. C. - 200 d. C.
b) formaciones tribales antillanas	:	200 - 400
4. La formación tribal taína

- a) composición étnica-tribal de los taínos: 400 - 1000
- b) indicadores arqueológicos

5. Los cacicazgos taínos : 1000 - "1492"

- a) ¿qué significa el cacicazgo históricamente?
- b) la sociedad cacical :
- c) economía y población taína
- d) la cultura y las creencias de los taínos

Primer examen parcial (semana 6, aprox.)

1 hora y 50 min.

III. Contexto histórico del Descubrimiento y Conquista europea 13:30 horas [Cap. 4 y 5]

1. Transición del feudalismo al capitalismo

- a) feudalismo y mercantilismo
- b) la revolución comercial y el renacimiento cultural
- c) la Batalla de Constantinopla (1453)
- d) Portugal y España: la "expansión europea"

2. Descubrimiento europeo de América

- a) España en la Era de los Reyes Católicos, 1469-1516
- b) Capitulaciones de Santa Fe (1492) y primer viaje colombino
- c) Cristóbal Colón: navegación, empresa, conquista
- d) Tratados (1479/ 1494), Bulas (1493) y Reales Cédulas (1500 / 1503)
- e) la conquista de La Española (1493-1508)

IV. Proceso de la colonización española de Puerto Rico

1. Encomienda y esclavitud de los indios / Economía minera: 1506-1542

- a) viaje secreto de Ponce de León (1506) Primera época conquista
- b) fundación de la Villa de Caparra (1508-1509)
- c) el virreinato de don Diego Colón
- d) las instituciones del gobierno
- e) religión e iglesia católica
- f) estructuras sociales españolas y coloniales
- g) encomiendas y la esclavitud
- h) minería del oro
- i) la gran rebelión taína (1511)
- j) la cuestión del indio
- k) comercio y fundación de la ciudad de San Juan (1519-21)
- l) la crisis colonial (1530-40)
- m) las Leyes Nuevas (1542) Inicio segunda época conquista
Primera era azucarera

2. Esclavitud y economía azucarera: 1542-1649 15 horas
[Cap. 5]
- a) cimientos de la sociedad criolla (ciudad de San Juan / Villa de San Germán)
 - b) azúcar: el oro blanco
 - c) conflicto agrario de 1541-45
 - d) el ingenio mercantil azucarero
 - e) crisis de la economía azucarera
 - f) la esclavitud y la colonización
 - g) procedencias de los esclavos de África
 - h) formas de resistencia de los esclavos
 - i) ataques externos a Puerto Rico (1520-1625)

Segundo examen parcial (semana 11, aprox.) 1:20 hs

3. Esclavitud, campesinado y latifundio ganadero: 1650-1779 [Cap. 6]
- a) rivalidad imperialista europea
 - b) el desarrollo de la manufactura y la nueva era colonial
 - c) ruptura del cristianismo (católicos y protestantes)
 - d) Puerto Rico como bastión militar
 - e) monopolio imperial y contrabando colonial
 - f) ganadería y latifundio hatero (1660-1765)
 - g) crecimiento poblacional y lucha por la “demolición” de los hatos
 - h) el proyecto estanciero de 1757 y las reformas borbónicas
 - i) estructura social del Puerto Rico criollo en 1775
4. Crisis del colonialismo español, siglos XVIII-XIX [Cap. 7].
- a) búsqueda de un modelo criollo de desarrollo económico
 - b) surgimiento de la hacienda agro-comercial (1765-1800)
 - c) la revolución industrial y el capitalismo
 - d) movimientos precursores y guerras anticoloniales en América
 - e) la revolución francesa de 1789
 - f) inconfidencia brasileña (1789) y revolución haitiana (1791)
 - g) la invasión inglesa de 1797

5. Formación del Puerto Rico criollo / crisis del colonialismo español: 1808-1814
- a) caracteres generales de la sociedad puertorriqueña del siglo 18
 - b) la ocupación francesa de España y la Hispanoamérica colonial
 - c) reforma, revolución y represión
 - d) Introducción de la imprenta (1806)
 - e) los cabildos puertorriqueños y el diputado a Cortes (1809)
 - f) el movimiento independentista puertorriqueño (1809-1812)
 - g) las Cortes y la Constitución liberal de 1812
 - h) Fernando VII y la restauración del absolutismo monárquico
 - i) El Trienio Liberal (1820-1823)

Total: 45
horas.

Examen final para entregar vía internet.

Métodos de enseñanza/aprendizaje:

- discusión dinámica de la profesora y los estudiantes del material asignado. En este renglón se aceptarán recomendaciones de estudiantes de investigaciones, noticias o vídeos actuales que tengan relación con el tema de la clase y los objetivos del curso.
 - presentaciones en power point
 - examen crítico de las lecturas asignadas
- Mientras nuestras reuniones sean en línea a causa de la pandemia del COVID-19, TODAS NUESTRAS CHARLAS O DISCUSIONES SE HARÁN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA Google Meet.

Bibliografía

A. Lecturas obligatorias en orden de lectura

1. Francisco Moscoso y Lizette Cabrera Salcedo, **Historia de Puerto Rico**. San Juan: Ediciones Santillana, Inc., 2008. [Texto del curso; 384 páginas] Se puede adquirir en las librerías de Ríos Piedras: Mágica, María y Norberto González. Se puede leer o reproducir parcialmente en la Colección Puertorriqueña-Biblioteca José M. Lázaro y el Seminario Multidisciplinario José Emilio González (smjeg), en la Facultad de Humanidades.

Igualmente la profesora citará el libro de su autoría **Reflejos de la historia de Puerto Rico en el arte**, 2016, 150 páginas. (Este se puede adquirir en el Museo de la UPR).
2. Francisco Moscoso, “La conquista española y la gran rebelión de los taínos”.
3. Juan Ponce de León II y Antonio de Santa Clara, *Descripción de la Isla de Puerto Rico, 1582*, Archivo General de Indias (AGI), Sección Patronato, Legajo 294, Ramo 2. (Conocida erróneamente como la Memoria de Melgarejo).
4. Francisco Moscoso, “Formas de resistencia de los esclavos en Puerto Rico, Siglos XVI-XVIII”, *América Negra* (Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia), No. 10, diciembre 1995, pp. 31-48.
5. Fray Iñigo Abbad y Lasierra, Capítulo XXX “Carácter y diferentes castas de los habitantes de la isla de San Juan de Puerto Rico”, pp. 181-184, en su **Historia geográfica, civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico** [original, 1788]. Río Piedras: Editorial UPR, 1979.

6. Arturo Dávila, *José Campeche. Testigo de la Ciudad*. Cuadernos de Cultura, Número 12. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2005.
7. Francisco Moscoso, *Ramón Power Giral (1775-1813): Tribuno del liberalismo anticolonial*. San Juan: Editorial LEA-Ateneo Puertorriqueño, 2010. En smjegupr.net/reserva/prof-lizette-cabrera-salcedo-hist 3241

LECTURAS SUPLEMENTARIAS

- 1- J.J. Arrom- Fray Ramón Pané
- 2- F. Moscoso- Mito y muerte de Agüeybana
- 3- Juan Giusti- Unidos vencimos- 1797
- 4- Luis González Vales: Situado Mexicano.
Disponibles en smjegupr.net

B. Lecturas básicas de cómo investigar y escribir la historia

1. María de los Ángeles Castro Arroyo, María Dolores Luque de Sánchez y Gervasio Luis García Rodríguez, **Los primeros pasos: Una bibliografía para empezar a investigar la historia de Puerto Rico**. Tercera edición revisada y aumentada. Río Piedras: Centro de Investigaciones Históricas/Ediciones Huracán, 1994.
2. Gervasio Luis García, **Armar la historia. La tesis en la región menos transparente y otros ensayos**. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1989.

SU CONSULTA ES OBLIGATORIA EN CASO QUE SE REQUIERA ALGÚN INFORME POR ESCRITO.

C. Otros recursos y actividades

- A lo largo del semestre se mencionarán diversos documentos y materiales complementarios que la profesora proveerá por correo electrónico.
- Se identificarán con frecuencia autores, bibliografía pertinente, lugares de investigación, exposiciones, museos, etc., para profundizar en los temas.
- Se utilizarán recursos visuales (fotografías, grabados, etc.) históricos y arqueológicos; que podrán combinarse en presentaciones en Power Point.

Modalidad del curso

Durante el segundo semestre del año académico 2021-2022, de enero a mayo, el curso se ofrecerá por lo menos al principio (según varíen las circunstancias de la pandemia

del COVID-19) en línea, utilizando los recursos de la plataforma de Google Meet. La profesora mandó el enlace el 18 de enero de 2022.

Cuando se inicie el semestre de manera presencial: "De surgir alguna interrupción en las clases se continuarán ofreciendo las mismas utilizando la modalidad a distancia o en línea para completar el semestre."

Recursos para evaluación

Asistencia regular y participación en clase a través de la computadora: 20%

EL CURSO SERÁ ESTRICTAMENTE A LA HORA DE LA CLASE. MIENTRAS LAS CLASES SEAN "ONLINE" NO SE GRABARÁ LA MISMA. LOS Y LAS ESTUDIANTES DEBERÁN CONECTARSE A LA INTERNET CINCO MINUTOS ANTES DE LA HORA DE CADA CLASE.

Primer examen parcial	:	25%
Segundo examen parcial	:	25%
Examen final	:	30%
Total			100%

Los estudiantes serán responsables de estudiar todo el material discutido en clase y asignado en lecturas aunque no se cubra en las reuniones en línea.

EL NÚMERO DE EXÁMENES PUEDE VARIAR SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS DEL SEMESTRE. TODOS LOS EXÁMENES SERÁN DE DISCUSIÓN. JUNTO CON ESTE SÍLABO LES PROVEERÉ LA RÚBRICA O LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PREGUNTAS.

IMPORTANTE: MIENTRAS LAS CLASES SEAN "ONLINE", AL MOMENTO DE CONTESTAR SUS EXÁMENES TENDRÁN DISPONIBLES TODOS LOS CAPÍTULOS, LECTURAS COMPLEMENTARIAS, VÍDEOS, ETC. NO DEPENDERÁN ESTRICTAMENTE DE LO MEMORIZADO, POR LO CUAL ESPERO QUE CITEN, COMPAREN, CUESTIONEN..., ES DECIR CONTESTEN SUS PREGUNTAS UTILIZANDO LAS FUENTES DE INFORMACIÓN USADAS EN CLASE.

EL FACTOR ESENCIAL QUE TOMARÉ EN CONSIDERACIÓN CUANDO EVALUE SUS TRABAJOS ES QUE DEMUESTREN QUE LEYERON, ANALIZARON Y COMPRENDIERON EL TEMA ESTUDIADO.

Método de calificación

Se empleará el sistema oficial de calificaciones de la UPR: A-F. Además, la profesora tendrá la opción de distinguir la calidad de las puntuaciones, clasificando las notas con más (+) y menos (-). Por ejemplo: un 81 = B-, 88 = B+.

Si un estudiante no termina los requisitos del curso y desea calificación de Incompleto, deberá solicitarlo antes de terminar las reuniones del mismo.

Políticas institucionales:

Discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual-

"La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas las modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, al Decanato de Estudiantes o a la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar queja".

Acomodo razonable -

Cada recinto o unidad enunciará una aseveración sobre acomodo razonable a ser utilizada en cada uno de los prontuarios ofrecidos en dicha unidad o recinto. Esta aseveración está dirigida a: (a) establecer el derecho del estudiante a solicitar el acomodo razonable; (b) indicar la persona o unidad a quien el estudiante deberá dirigir su solicitud; (c) informar los mecanismos disponibles para tener acceso, a través de diversos formatos, al procedimiento establecido para la tramitación de la solicitud y, (d) a establecer que la solicitud de acomodo razonable no exime al estudiante de cumplir con los requisitos académicos de los programas de estudio. Ejemplo: "Los estudiantes que requieren acomodo razonable o reciben servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo y equipo necesario conforme a las recomendaciones de la oficina que atiende los asuntos para personas con impedimentos en la unidad."

Integridad académica -

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que "la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

"De surgir alguna interrupción en las clases durante el semestre se continuarán ofreciendo las mismas utilizando la modalidad a distancia o en línea para completar el semestre"